

Sanitas Profesionales Plus

Coberturas exclusivas para autónomos

ASISTENCIA SANITARIA COMPLETA

- Medicina primaria, urgencias y acceso a todas las especialidades médicas (pediatría, ginecología, cardiología, dermatología, etc.).
- Pruebas diagnósticas, tanto simples (ecografías, análisis, etc.), como de alta tecnología (TAC, resonancias magnéticas, etc.).
- Métodos terapéuticos, tanto simples (rehabilitación, aerosolterapia, etc.), como de alta tecnología (litotricia, radioterapia, quimioterapia, etc.).
- Hospitalización e intervenciones quirúrgicas.
- Urgencias en el extranjero para estancias de hasta 90 días.
- Odontología: limpiezas y extracciones.
- Segunda opinión médica internacional.

Más de **51.000** médicos
 4.200 centros médicos
 4 hospitales
 21 centros Milenium
7 centros de rehabilitación avanzada
 5 centros de bienestar

COBERTURAS PARA AUTÓNOMOS

- Protección total: coberturas específicas para cubrir las necesidades del autónomo ante una hospitalización o baja por incapacidad temporal (apoyo en las tareas del hogar, envío a domicilio de medicamentos desde la farmacia, fisioterapeuta a domicilio, reembolso de la prima del seguro, etc.).
- Asistencia sanitaria en caso de accidente laboral o de tráfico.



COBERTURA DIGITAL

NOVEDAD

- Videoconsulta con especialistas: en todas las especialidades médicas y con tu médico de siempre.
- Videoconsulta 24h. para urgencias generales y pediátricas.
- Planes de salud personalizados digitales y por videoconsulta.

Todo accesible desde la app **Mi Sanitas**



Condiciones de contratación:

Copago	Sanitas Profesionales Plus tiene los siguientes copagos:	De 0 a 6 servicios: 0€ ; de 7 a 10 servicios: 4€ ; de 11 a 15 servicios: 7€ y a partir de 15 servicios: 10€ Copago único en servicios de alta frecuentación: 12€ (Preparación al parto, fisioterapia (10 sesiones), ventiloterapia y aerosolterapia (15 sesiones), resto de terapias respiratorias (oxígeno, BPAP y CPAP 30 días)). El copago tiene un máximo anual por asegurado y año de 360€.
Carencias	Los periodos de carencia son los siguientes:	Intervenciones quirúrgicas del grupo 0 a II según la OMC*: 3 meses ; Pruebas diagnósticas complejas y psicología: 6 meses ; Parto o cesárea: 8 meses ; Métodos terapéuticos complejos, ligadura de trompas/vasectomía, hospitalización e intervenciones quirúrgicas del grupo III a VIII según la OMC*: 10 meses .

Edad de contratación: 0-75 años. Sin edad máxima de permanencia. Contratación disponible para el autónomo, su cónyuge e hijos hasta los 26 años.

Consulta nuestra gama de complementos opcionales